

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2699 *Resolución de 19 de enero de 2023, del Cabildo Insular de La Palma, Consejo Insular de Aguas (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 158, de 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Seis plazas de Canalero, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Conductor, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Cuatro plazas de Ingeniero Técnico, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Vigilante, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.
- Tres plazas de Vigilante, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 158, de 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», y en el tablón de anuncios y la página web del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma.

Santa Cruz de La Palma, 19 de enero de 2023.–El Vicepresidente, Carlos Javier Cabrera Matos.